

Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 1 de 8

Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	Proceso:	Gestión Financiera

OBJETIVO DEL DOCUMENTO:			Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables documentaciuon aplicable y registros.					
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	A	No: 4.	
OBJETIVO DEL PROCESO:				Garantizar el uso adecuado de los recursos de la entidad a través de la producción de información confiable y oportuna que dé a conocer los beneficios obtenidos y los gastos realizados, permitiendo a su vez la toma de decisiones financieras con información idónea.				
	PROCEDIMIENTOS:			Programa	ación Presupue:	stal	No: 4.1.	
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO	
1	Estudio, Revisión, consolidación de información, análisis de recursos, normatividad y antecedentes para la formulación y trámite del Proyecto de Presupuesto como anexo al Presupuesto del Municipio.	P		Gerente Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Proyecto de Presupuesto	

					Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996.	
2	Presentación del Proyecto de Presupuesto ante junta Directiva para su aprobación.	Н	Gerente Director Administrativo y Financiero. Junta Directiva	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003.	Acta de Junta Directiva. Acuerdo de Aprobación del Presupuesto.
					Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	
3	Expedición y publicación del Acto Administrativo, por medio del cual se liquida el Acuerdo de Presupuesto aprobado por la Junta Directiva.	Н	Gerente Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Acto Administrativo Liquidación al Presupuesto
4	Recepcion de solicitudes para créditos, contra créditos, adiciones y reducciones al Presupuesto.		Gerente Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Oficios. Solicitud de Traslados Presupuestal.

5	Ajuste frente a las solicitudes para créditos, contra créditos, adiciones y reducciones al Presupuesto.		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Actos Administrativos de ajuste al Presupuesto (Resoluciones Interans y/o Acuerdos)
---	---	--	--	---	--	---

Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.	Revisó: Líder Proceso Gestión Administrativa	Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
--	---	---

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Fecha	Descripción de Cambios			
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad			



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 2 de 8

Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	Proceso:	Gestión Financiera

_							
	OBJETIVO DEL DOCUMENTO:		Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables documentaciuon aplicable y registros.				
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	A	No: 4.
OBJETIVO DEL PROCESO:				os beneficios obtenidos y los	gastos realizados informacio		siones financieras con
	PROCEDIMIENTOS:			Ejecuci	on Presupuest	al	No: 4.2.
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO
1	Registro del Acto Administrativo que Liquida el presupuesto.	Р		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Plataforma Tecnologica Presupuesto.

2	Recepción de solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y solicitud de Registro Presupuestal con el respectivo documento idóneo que soporte la orden de gasto.	Н	Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Oficios Internos
3	Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.		Director Administrativo y Financiero. Asesor Juridico.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Certificados de Disponibilidad presupuestal. Registro presupuestal

4	Recepción y registro de solicitudes para: a. Traslado Presupuestal. b. Modificación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal. c. Anulación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal. d. Anulación de Registro Presupuestal.	V	Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Oficios Internos Plataforma Tecnologica. Solicitud de Traslado Presupuestal
5	Ajustes al Presupuesto en materia de la Modificación presupuestal y Traslados.		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Acto Administrativo. Certificados de Disponibilidad presupuestal. Registro presupuestal. Traslados Presupuestales.

Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.	Revisó: Líder Proceso Gestión Administrativa	Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
--	---	---

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión Fecha Descripción de Cambios					
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad			



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 3 de 8

Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	Proceso:	Gestión Financiera

	OBJETIVO DEL DOCUMENTO:	Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables						
	OBJETIVO DEL DOCOMENTO:		do	ocumentaciuon a	plicable y registros.			
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	XA .	No: 4.	
	OBJETIVO DEL PROCESO:			Garantizar el uso adecuado de los recursos de la entidad a través de la producción de información confiable y oportuna que dé a conocer los beneficios obtenidos y los gastos realizados, permitiendo a su vez la toma de decisiones financieras con información idónea.				
	PROCEDIMIENTOS:			Cierre Presupuesta	al y Presentaciò	n de Informes	No: 4.3.	
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO	
1	Consolidar las ejecuciones presupuestales de la entidad	Р		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Registro de ejecuciones Presupuestales. Plataforma tecnológica Presupuesto	

2	Homologar rubros de acuerdo al informe que se necesite (SIDEF, SICEP, FUT, Desplazados).			Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Plataforma Tecnologica Presupuesto.
3	Validar la Información y debida coherencia con las operaciones económicas, financieras y contables.	V	1) Realización de Cronograma de Informes 2) Mantenimiento Preventivo a la Plataforma Tecnoligica en la que se soporte la información Financiera	Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Plataforma Tecnologica Presupuesto. Ejecuciones Presupuestales.

4	Realizar los ajustes pertinentes al informe y presentar el respectivo informe al DNP y Contraloría Municipal.	_		Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 032 de 1996 Decreto 111 de 1996. Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal.	Plataforma Tecnologica Presupuesto.
---	--	---	--	--	---	--	---

Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.	Revisó: Líder Proceso Gestión Administrativa	Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
--	---	---

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Fecha	Descripción de Cambios			
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad			



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 4 de 8

Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	Proceso:	Gestión Financiera

	OBJETIVO DEL DOCUMENTO:		Identificar el	Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables documentaciuon aplicable y registros.				
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	A	No: 4.	
OBJETIVO DEL PROCESO:				Garantizar el uso adecuado de los recursos de la entidad a través de la producción de información confiable y oportuna que dé a conocer los beneficios obtenidos y los gastos realizados, permitiendo a su vez la toma de decisiones financieras con información idónea.				
	PROCEDIMIENTOS:			Tramite y El	aboración de C	uentas	No: 4.4.	
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO	
1	Estudio, Revisión, consolidación de información, análisis de recursos, normatividad y antecedentes para la formulación de la codificación de cuentas.	Р		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Listado Maestro de Documentos	

2	Recepción, revisión, codificación y registro de cuentas acorde con su Naturaleza y entrega radicada al funcionario encargado de la documentación, para elaboración de cuentas y órdenes de pago. (Las cuales se remiten al proceso de Tesorería). Se realizan las Debidas Depreciaciones.	н	Gerente Director Administrativo y Financiero. Areas que soliciten la modificación	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Documentos Soportes para elaboración de cuentas, Orden de pago
3	Depuración de los soportes que generan movimientos económicos y/o financieros de la entidad. Cruce de información con entidades externas, caja, Presupuesto y Bancos (Conciliación Bancarias), para determinar la conformidad de la información Contable registrada. Devolución de los soportes contables para su ajuste a las dependencias competentes.	V	Director Administrativo y Financiero. Areas que soliciten la modificación.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnologica. Asientos Contables. Soportes de Registros Contables.

4	Realizar ajustes y asientos contables, de conformidad con los soportes y cruces de información realizada. Se realizan los registros de Seguridad.	A	Director Administrativo y Financiero. Areas que soliciten la modificación.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnologica. Asientos Contables. Soportes de Registros Contables.
---	--	---	---	---	---	--

_		CONTROL DE CAMBIOS	
	Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.	Reviso: Lider Proceso Gestion Administrativa	Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

Revisó: Líder Proceso Gestión

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Fecha	Descripción de Cambios			
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad			



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 5 de 8

Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	Proceso:	Gestión Financiera

	OBJETIVO DEL DOCUMENTO:		Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables documentaciuon aplicable y registros.						
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	RA	No: 4.		
OBJETIVO DEL PROCESO:				Garantizar el uso adecuado de los recursos de la entidad a través de la producción de información confiable y oportuna que dé a conocer los beneficios obtenidos y los gastos realizados, permitiendo a su vez la toma de decisiones financieras con información idónea.					
	PROCEDIMIENTOS:			(Caja Menor		No: 4.5.		
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO		
1	Aprobación de Recursos en Caja Menor.	Р		Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Acto Administrativo. Acta de Reunión.		

2	Recepción, revisión, y registro de soportes frente a los movimientos de la Caja Menor.		Gerente. Director Administrativo y Financiero. Areas que soliciten la modificación.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Facturas y O documentos Equivalentes
3	Arqueo de Caja Menor	V	Director Administrativo y Financiero. Oficina Asesora de Control Interno.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Acta de Reunión.

4

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Fecha	Descripción de Cambios			
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad			

Revisó: Líder Proceso Gestión

Administrativa

Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 6 de 8

Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	Proceso:	Gestión Financiera
Nombre dei Documento.	Maridal de l'10cc303 y l'10ccdimiento3	1 100630.	Ocollott i manoicia

_									
OBJETIVO DEL DOCUMENTO:			Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables documentaciuon aplicable y registros.						
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	RA .	No: 4.		
	OBJETIVO DEL PROCESO:			Garantizar el uso adecuado de los recursos de la entidad a través de la producción de información confiable y oportuna que dé a conocer los beneficios obtenidos y los gastos realizados, permitiendo a su vez la toma de decisiones financieras con información idónea.					
	PROCEDIMIENTOS:			Elaboración, Presentació	n y Tramite de I	Estados Financieros	No: 4.6.		
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO		
1	Identificación de los saldos finales de las cuentas de la entidad, conforme la codificación respectiva.	D		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnológica. Asientos Contables		

Formulación y registro de los Estados Financieros de la entidad: 2 a. Balance General. b. Estados de Resultados. c Cambios en el Patrimonio		Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resolucións 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Documentos Soportes para elaboración de cuentas, Orden de pago
--	--	---	---	--	--

Impresión y Revisión del Ba de Prueba, identificando inconsistencias que se prese frente a los reg presupuestales y de caja. Validación y revisión de F de Mejora existentes, hallazgos de periodos causad	las enten, istros V	Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnologica. Asientos Contables. Soportes de Registros Contables.
---	---------------------	--	---	---	--

4 cor	ealizar ajustes y asientos ontables, para la formulación y opedición de los Estados nancieros.	Α		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resolucións 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnologica. Asientos Contables. Soportes de Registros Contables.
-------	---	---	--	--	---	--	--

Flaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S. I	Proceso Gestión Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
--	---

CONTROL DE CAMBIOS						
Versión	Fecha	Descripción de Cambios				
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad				



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 7 de 8

Nombre del Documento: Manual de Procesos y Procedimientos Proceso: Gestión Financiera	Nombre del Documento:	Manual de Procesos y Procedimientos	l Proceso:	Gestión Financiera
---	-----------------------	-------------------------------------	------------	--------------------

	OBJETIVO DEL DOCUMENTO:		Identificar el ciclo PHVA en los Procesos, documentando sus actividades, operaciones y tareas, con los responsables documentaciuon aplicable y registros.						
	PROCESOS:			GESTI	ÓN FINANCIER	RA .	No: 4.		
	OBJETIVO DEL PROCESO:			Garantizar el uso adecuado de los recursos de la entidad a través de la producción de información confiable y oportuna que dé a conocer los beneficios obtenidos y los gastos realizados, permitiendo a su vez la toma de decisiones financieras con información idónea.					
	PROCEDIMIENTOS:			Elaboración de Inform	es, Declaracion	nes y Certificados	No: 4.7.		
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE RECURSOS DOCUMENTACION APLICABLE					
1	Identificación del calendario de informes, Declaraciones en materia de información Contable.	Р		Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnológica. Asientos Contables		

2	Preparación de Informes Tributarios y Contables, conforme los terminos de ley, correspondientes a: a. CHIP. b. Declaraciones tributarias y de Retenciòn en la Fuente, Impuesto Nacionales y Territoriales. c. Información Exógena. e. Información financiera, económica, social y ambiental al Banco de la República. f. Información financiera, económica, social y ambiental Contraloría General del Quindío. g. Boletin de Deudores Morosos del Estado. h. Rendición de Cuentas. i. Información solicitada por entidades públicas y privadas.	н	Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Formatos externos de informes. Declaraciones Tributarias. Oficios Interno y Externos
3	Impresión y Revisión de la Información a reportar, realizando cruces de informacion presupuestal y de caja	>	Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnologica. Asientos Contables. Soportes de Registros Contables.

4	Realizar ajustes a la Información contable y tributaria a reportar, conforme los cruces de Información realizados.			Gerente. Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996 Ley 617 de 2000 Ley 819 de 2003 Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal. Resolución 354 de 2007 Régimen de Contabilidad Pública Resoluciones 355, 356 del 2007 Resolución 357 de 2008 Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Decreto 734 de 2012 Estatuto Tributario Nacional Acuerdo Municipal (Codigo de Rentas)	Plataforma Tecnologica. Asientos Contables. Soportes de Registros Contables.
---	---	--	--	--	---	--	--

Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.	Revisó: Líder Proceso Gestión Administrativa	Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
--	---	---

CONTROL DE CAMBIOS						
Versión Fecha Descripción de Cambios						
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad				



Código: A-GA-F-015
Versión: 1°
Fecha de Aprobación: 04/12/2014
Página: 8 de 8

de Vivienda de Armenia					Pagina: 8 de 8		
Nombre del Documento:			Manual de Procesos y Procedimientos Proceso: Gestión Fin			Gestión Financie	ra
OBJETIVO DEL DOCUMENTO:			Identificar el	do	ocumentaciuon a	us actividades, operaciones y tareas, co plicable y registros.	
	PROCESOS: OBJETIVO DEL PROCESO:			o adecuado de los recursos d	gastos realizado	:A avés de la producción de información co s, permitiendo a su vez la toma de decis ón idónea.	
	PROCEDIMIENTOS:			Gesti	ón de Tesoreria		No: 4.8.
#	ACTIVIDADES	P H V A	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTRO
1	Acompañamiento y Asesoria Para la Formulaciòn y Adopcion del Programa Anualizado Mensual de Caja y las Reservas de Caja	Р		Director Administrativo y Financiero. Profesional Especializado (Tesorero). COMFIS	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996. Articulo 35 Ley 734 de 2002.	Programa Anualizado Mensual de Caja. Constitucion mediante acto adminsitratiivo de Reservas de Caja
2	Recepcion de la Orden de pago, frente a obligaciones o trasferencia a cargo de la entidad.	н		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996. Articulo 35 Ley 734 de 2002.	Ordenes de Pago
3	Ejecución de Ingresos, mediante recaudo en los puntos autorizados por la Entidad.	Н		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996.	Comprobantes de Egreso. Transferencia Electronicas.

Humanos.

Articulo 35 Ley 734 de 2002.

Cheques.

4	Ejecución de Pagos, mediante Transferencia electornica o el Giro de Chesques.		Director Administrativo y Financiero	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996. Articulo 35 Ley 734 de 2002.	Comprobantes de Egreso. Transferencia Electronicas. Cheques.
5	Administración de la Caja, Bancos y Títulos valores a favor de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia.		Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996. Articulo 35 Ley 734 de 2002.	Soportes de caja. Extractos Bancarios. Titulos valores.
6	Revisión de la ejecución del PAC . Conciliaciones bancarias, para validacion en el area contable.	٧	Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996. Articulo 35 Ley 734 de 2002.	Acta de Reunión y/o trabajo
7	Ajuste del PAC	Α	Director Administrativo y Financiero.	Recursos de Oficina. Recursos Humanos.	Acuerdo 015 de 2005 (estatuto orgánico de presupuesto). Decreto 111 de 1996. Articulo 35 Ley 734 de 2002	Acta de Reunión y/o trabajo

Elaboró: Contratista Asesorías y Consultorías DJR S.A.S.	Revisó: Líder Proceso Gestión Administrativa	Aprobó: Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
--	---	---

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Fecha	Descripción de Cambios			
1°	17 de Diciembre de 2014	Actualización Completa del Manual conforme a la nueva estructura de la Entidad			